

PROGRAMA DE CURSO

Unidad Curricular: “Ginecología-Neonatología” (UC N°18)

1- Ubicación curricular:

Este curso se encuentra ubicado en el cuarto año de la carrera Doctor en Medicina, integrando el primer módulo del Ciclo Clínico General Integral (CGII). Para cursar esta Unidad Curricular (UC) el estudiante debe tener aprobado la totalidad de las Unidades Curriculares del primer trienio de la carrera.

2- Unidades docentes participantes:

Clínicas Ginecotológicas A, B y C, Departamentos de Neonatología del Hospital Pereira Rossell y Hospital de Clínicas, Departamentos de Psicología Médica, Salud Mental en la Comunidad y Medicina Legal.

3- Fundamentación /objetivos generales:

Se espera que en esta UC los estudiantes adquieran conocimientos y destrezas básicas para la práctica clínica: habilidades para la anamnesis, examen físico y razonamiento clínico. Los objetivos generales son:

- Realizar el control de la salud de la mujer en todas las etapas de su vida así como el control obstétrico de bajo riesgo según Guías del Ministerio de Salud, efectuando las recomendaciones pertinentes.
- Conocer las patologías prevalentes y frecuentes de la mujer en todas las etapas de la vida.
- Capacitar al futuro médico general en el reconocimiento de factores de riesgo perinatales, en la asistencia inmediata del recién nacido de bajo riesgo y en la resolución de problemas frecuentes en el alojamiento madre-hijo.

4- Metodología de enseñanza:

Es un curso clínico obligatorio, de modalidad presencial. Se promueve el aprendizaje centrado en el estudiante, donde el docente cumple un rol de guía o facilitador. Se emplean diferentes metodologías de enseñanza promoviendo el logro de competencias clínicas de un modo integrado e integrador. Se realizará aprendizaje basado en casos clínicos, talleres clínicos, talleres con simulación clínica, instancias clínicas con paciente real, discusiones grupales, clases magistrales, seminarios y actividades en el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA). En el entorno virtual se encontrará la información general referente al curso, teóricos virtuales, material bibliográfico, material teórico de apoyo, foros de discusión guiados y tareas clínicas obligatorias.

5- Organización del curso:

Es un curso semestral de 17 semanas con 2 rotaciones: una de ginecotología (14 semanas) y otra de neonatología (3 semanas). El mismo podrá realizarse en el primer o el segundo semestre. Todas las disciplinas actúan en forma continua y conjunta durante el curso.

Ginecología: el curso comienza con un módulo introductorio de 4 semanas, en el que se inicia el abordaje de la atención médica de la salud de la mujer en aspectos semiológicos, control de embarazo, control ginecológico y prevención del cáncer genito-mamario. Se continúa luego con el estudio de la patología gineco-obstétrica aguda y crónica más frecuente y prevalente en nuestro medio.

Unidad Curricular Ginecología-Neonatología (UCGN)

	4 semanas	10 semanas	3 semanas	
	Introducción UCGN	Curso Ginecología	Rotación Neonatología	

Las actividades prácticas con pacientes reales se realizarán en sala de internación hospitalaria del Centro Hospitalario Pereira Rossell (CHPR), Hospital de Clínicas y en policlínicas de Primer Nivel de Atención (PNA).

Los talleres de habilidades clínicas se realizarán en conjunto con Psicología Médica.

Neonatología: en esta rotación de tres semanas se le propone al estudiante:

- Estar presente en sala de partos cuando se produzca un nacimiento y hacer la observación continua de la adaptación del recién nacido a la vida extrauterina durante las primeras horas y hasta el alta de la maternidad.
- Escribir la historia perinatal en un formulario de registro básico (SIP) y analizar todos los elementos registrados desde la primera consulta antenatal hasta el alta de la madre y su recién nacido. Esta historia comentada deberá ser entregada al docente antes de finalizar el taller.
- Participar activamente en el seguimiento de madres y recién nacidos internados, aprendiendo sus características especiales, sus necesidades y procurando la información necesaria para su mejor atención y cuidado.
- Participar de un taller de recepción y reanimación en el momento del nacimiento, especialmente destinado a la insuflación pulmonar del recién nacido que no tiene respiración espontánea y el uso de bolsa autoinflable o reanimador neumático neonatal.
- Presenciar fuera del horario curricular actividades de la guardia neonatal y obstétrica para aumentar la experiencia en observar el nacimiento y la adaptación a la vida extrauterina.

Salud Mental en Comunidad (SMC): Las actividades presenciales son en policlínicas del Primer Nivel de Atención con docentes de SMC integrados a los equipos de salud de la Facultad de Medicina del área ginecológica.

Talleres/Seminarios: se realizan articulando con las otras disciplinas del curso.

Las actividades no presenciales incluyen un control de lectura en la plataforma EVA y el análisis de una historia clínica, integrando aspectos ginecológicos y de salud mental.

Psicología Médica: La actividad presencial consiste en un módulo teórico-clínico de dos días con una duración de 3 horas cada uno, con la participación de los docentes de ginecología y de psicología médica. Es de asistencia obligatoria. Corresponde a una instancia de tarea grupal de observación y análisis. La tarea de observación de aspectos vinculares y comunicacionales y de detección de factores psicosociales se hará durante las entrevistas en sala que realizan con el docente de ginecología. Se promoverá la reflexión y análisis sobre los factores de riesgo y de protección psicosocial detectados y las posibles intervenciones a realizar. La actividad no presencial en la plataforma EVA abarca teóricos y material bibliográfico sobre temas seleccionados de ginecología en el área de psicología médica, incluyendo bibliografía de profundización opcional propuesta por los docentes y los estudiantes, así como la entrega del trabajo escrito a realizar luego de finalizada la actividad de observación.

6- Carga horaria y créditos:

La duración total del curso es de 17 semanas.

La actividad es diaria, presencial y obligatoria, en general en el horario de la mañana. El total de horas presenciales es de aproximadamente 20 horas de lunes a sábados (cuatro horas diarias, cinco días por semana). Las horas presenciales prácticas se distribuyen en el primer nivel de atención y a nivel hospitalario. Las horas presenciales teóricas son 8 semanales e incluyen clases magistrales, talleres y discusiones grupales y seminarios.

Se prevé una carga horaria de 30 horas de actividades no presenciales (15 teóricas y 15 horas prácticas).

		Horas teóricas	Horas prácticas
	Horas presenciales	121	155
	Horas no presenciales	15	15
	Total	136	170

La aprobación de esta UC permitirá la asignación de 35 créditos.

7- Formas de evaluación, ganancia y aprobación:

La evaluación del curso incluye diferentes componentes. Es un curso de asistencia obligatoria por lo que para ganarlo se requiere no superar el 10% de inasistencias injustificadas o el 20% en caso de faltas justificadas.

Evaluación continua: La evaluación continua del desempeño del estudiante (competencias técnicas, cognitivas y actitudinales) se realizará en forma integrada con todas las disciplinas participantes de la Unidad. Corresponde al 40% de la nota final del curso.

Evaluaciones clínicas: Se realizarán dos encuentros clínicos en los que se evaluarán las habilidades clínicas en entornos reales o simulados. Cada una de las instancias corresponde al 20 % de la nota final del curso.

Prueba parcial: Se trata de una prueba escrita al finalizar el curso. Corresponde al 20% de la nota final del curso.

Ganancia del curso

Los estudiantes que obtengan 40% o más en cada una de las instancias de evaluación (evaluación continua, cada uno de los encuentros clínicos y parcial escrito) tendrán ganado el curso. Si el promedio global es menor a 40% o la evaluación en dos o más componentes fuera insuficiente, el estudiante reprobará el curso, no teniendo derecho a rendir examen.

En el caso de que la nota final sea mayor o igual al 40% y una sola de las instancias de evaluación sea insuficiente, el estudiante deberá transitar por un período de **remediación** para ganar el curso. El objetivo de la remediación es brindarle al estudiante una oportunidad adicional para alcanzar las competencias que no ha logrado durante el curso, ganando el derecho a rendir examen si su evaluación fuera suficiente al finalizar este período.

La remediación consiste en extender la asistencia al curso durante 3 semanas luego de finalizado el mismo, con supervisión de un docente referente. La aprobación de esta instancia se realizará mediante evaluación continua del desempeño del estudiante durante este período.

Aprobación del curso

Los estudiantes que obtengan un promedio mayor o igual al 70% y un mínimo de 50% en cada una de las instancias de evaluación habrán aprobado la unidad curricular, estando exonerados de rendir examen final. Los estudiantes que hayan ganado el curso pero que tengan un promedio global menor de 70% deberán rendir examen.

El examen final tiene un componente oral y otro escrito. Su aprobación requiere que el estudiante obtenga un puntaje igual o mayor al 60% en cada uno de ellos. La nota final surge del promedio de ambos componentes.